

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 12 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.331

MADRID

NOTAS DEL DIA

Los pitos oficiales

Las obras del Puerto

Conversaciones

—No podrá usted negar que van las cosas admirablemente.

—Jamás niego lo razonable: afirmo el concepto, pero no la expresión de él. Hace muchísimo tiempo que no puede decirse con razón que vayan aquí las cosas admirablemente.

—Los objetivos ministeriales se cumplen.

—Clerto: ya hay dos realizados o en punto de realizarse: la amnistía y la reforma de los Reglamentos de las Cámaras. La ley de amnistía, después de haberla consignado en su programa ministerial el malogrado presidente don Joaquín Sánchez de Toca, no podía ser rechazada por ningún gobierno y menos por uno de tan ancha base y casi de tan ancha manga como el actual.

Lo difícil era la reforma de los Reglamentos aludidos y no tan sólo, porque para muchos la libertad de la tribuna, o el abuso de la tribuna y la prodigalidad de la palabra fuesen a modo de un fetiché; no tan sólo por eso, sino porque, para algunos, la contra la libertad vale tanto como condicionar su interés.

—No me explico lo del interés.

—Sencilísimo, señor mío: el Diputado o el Senador, con sujeción a la letra de los pleyos reglamentarios, podían dilatar cuanto les acomodara las discusiones; estaba en mano de ellos facilitar o dificultar la marcha de los asuntos sometidos a la deliberación parlamentaria, podían, en una palabra, contristar la oposición o el apoyo. Y de hecho, contrataban una u otro. El camino para los consejos de Administración o para echarle la mano encima a determinados gajes parlamentarios, era ese.

Por un lado el interés y por otro la pasión política... ¿calcule usted cuán difícil era la empresa! Si, hay que reconocerlo: sólo un gobierno como el actual contra el que no basta la oposición, ni parece licita la obstrucción, ha podido conducir aquélla a puerto venturoso.

—Pues lo propio sucederá con los otros objetivos.

—En esto, no participo de sus optimismos: las reformas militares tal vez, porque las quiere el gobierno y el Ejército y de no triunfar ellas, reñoriarían poderes que ahora, por propia resolución, aparecen disueltos; pero el cuarto objetivo, el presupuesto, lo considero irrealizable y afirmo que no se realizará.

—Hablo muy afortunada su afirmación.

—Está usted en su derecho, pero motivos sobrados tengo para hacerla; yo digo: que el señor Basada presentará, si es que la presenta, pero que de ahí no pasará, la ley de presupuestos. Y añado: que si se abre la puerta para don Augusto, que de veras quiere marcharse, y el ministro que de veras quiere irse, se va, por donde salga aquél, saldará Dato; es decir, que en cuanto se le vaya un punto, se irá tras él todo el calcaetín ministerial.

—¿Y no admite usted la posibilidad de que no sucedan así las cosas?

—¿Cómo no? Admito, incluso la de que el hueso que deja Basada, pretenda llenarse con un exministro actualmente un etes no es mauzófobo; y no me sorprendería tampoco que todos los hombres de este gobierno llegaran a un acuerdo en punto a la ley econó-

Lo que dice el Gobernador

Los que no cobran. El servicio de teléfonos. Pescado en abundancia. El Gobernador no es de Cambó. La Federación de Sociedades obreras

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Viala, les dijo que todo son reclamaciones de personas que no cobran.

Las Hermitas de los Pobres le han visitado para exponerle que no pueden hacer efectiva la pequeña subvención que les tiene asignada la Diputación provincial.

De la Academia de Bellas Artes ha visitado también al Gobernador civil una comisión para exponerle que no percibe las subvenciones de la Diputación y el Ayuntamiento.

Los empleados provinciales estuvieron ayer también en el Gobierno Civil.

El señor Viala nos dijo a continuación que había llamado al Jefe de Telégrafos para que se corrigieran las deficiencias observadas en el servicio de teléfonos urbanos.

El señor Márquez le contestó que había recibido quejas análogas, y que oída la del señor Viala, que tiene carácter oficial, procuraría corregir estas anomalías, que tienen su origen en el estado de las líneas, el cual es deficientísimo.

La medida tomada de prohibir la exportación de pescado, ha dado resultado maravilloso. Ayer abundó dicho artículo, y se cotizó por bajo de la tasa.

El señor Viala nos mostró una carta del Ministro de Fomento, de la que nos ocupamos a parte, hablando de la cuestión de las obras del Puerto.

Un reporter preguntó al Gobernador, con motivo de la carta, si era amigo particular del señor Cambó.

El señor Viala respondió afirmativamente.

—Se decía—replicó el reporter—que el señor Gobernador era amigo político del Ministro de Fomento.

—No es así—declaró el señor Viala.—Yo soy de García Prieto, que es quien me designó para el cargo de Gobernador civil. El señor Maura me ha designado ahora para el Gobierno de Almería. Pero al señor Cambó no le debo nada.

Finalmente, el señor Viala nos anunció que la Federación de Sociedades obreras, le había pedido hora para visitarle.

La recibirá hoy, de 11 a 12 de la mañana.

Número de 8 páginas

mica: al de formular una incolora, inodora e insípida para todos menos para el contribuyente.

—Luego admite usted que Maura y sus ilustres compañeros realizarán los objetivos fundamentales y algunos otros como importante añadidura.

—No admito nada... lo que hago es anunciar que, salvo lo imprevisto, no serán consejeros de la Corona durante el verano, todos los que lo son en la primavera. Y en este punto... las inverosímiles vacaciones me darán o me quitarán la razón.

Por la copia,

MIGUEL PENAFLORES

Regocijo extemporáneo

Quienes se caracterizan por su notorio afán de procurar a los almerienses espectáculos inoportunos, organizan para hoy una manifestación de regocijo con motivo de la libertad que han obtenido, en virtud de la ley de amnistía, los individuos del comité de la huelga revolucionaria de Agosto último.

Los aludidos han obtenido que la banda municipal dé con sus sonoridades un poco de más ruido a esta proyectada manifestación que sólo es un nuevo pretexto de exhibición para unos cuantos señores desocupados.

A nosotros nos tiene sin cuidado la tal manifestación; no nos ocurre otro tanto con el hecho de que la banda del municipio forme en la comparación izquierdista.

Cuando los señores del comité revolucionario entraron por las puertas del presidio de Cartagena, nadie se preocupó de exteriorizar su alegría o su disgusto por aquel suceso. Ahora que salen del presidio para trasladarse al Parlamento—paradoja culminante de la vida picaresca española—bueno será que se alegren los revolucionarios de verdad y que no se disgusten los que guardan en su corazón el sentimiento de la misericordia, pero no es tolerable que se echen las campanas a vuelo con expansiones de regocijo y menos lo es que a esas exteriorizaciones de júbilo se una el ruido armónico de los pitos oficiales.

Y ya que así va a suceder, vaya por delante nuestra protesta por el hecho y nuestra enérgica censura al alcalde que lo autoriza con una ligereza imperdonable para el prestigio corporativo del Ayuntamiento que a este paso va a tener su banda, sus pendones y hasta su salón de sesiones, a merced de cualquiera que lo necesite para sus usos particulares.

Ese no es camino para dignificar la representación que el municipio encarna. Sépalo el señor Muñoz, y aún puede enmendar el yerro.

DE SOCIEDAD

Ha venido de D.ñas el oficial de Telégrafos, don Manuel Chavarino.

** De Nijar ha llegado el propietario, don Antonio García Romero.

** Ha venido de Granada, el abogado don José M.ª de Damas y Sánchez.

** Procedente de Madrid y de paso para Berja, ha estado en Almería, el abogado don Enrique Villalobos Gallardo.

** De Garrucha llegó don José Blázquez.

** Ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad, el oficial de Depositaria del ayuntamiento, don José Martínez Pérez, por cuyo alivio nos interesamos.

** Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo, don Cándido Salazar Menéndez.

Reciban nuestra felicitación.

En honor de López Núñez

Un banquete

A las dos de esta tarde tendrá lugar en el Restaurant Imperial el banquete ofrecido al aplaudido autor almeriense don Juan López Núñez, redactor de "La Correspondencia Militar".

El número de comensales es muy crecido.

Durante la comida interpretará un selecto repertorio la Banda municipal.

Una carta de Cambó

En la entrevista celebrada ayer por el Gobernador civil y los periodistas, el señor Viala mostró a los reporters una carta que le dirige el ministro de Fomento, haciendo referencia a las obras de nuestro puerto.

Con referencia al proyecto de urbanización dice que no ha tenido entrada en el ministerio.

En 13 de Marzo se pidió autorización para incautarse de los terrenos necesarios, y todavía no se ha remitido el proyecto para su aprobación, siendo como es preciso para resolverlo y ordenar el pago de las fincas expropiadas.

El de la escollera de Poniente aún no lo ha devuelto la Junta de Obras. De acuerdo con el Consejo de Obras públicas se pidió la reforma del proyecto, y en dicha situación está.

El proyecto de vía marítima no puede acometerse por ahora dado el precio considerable de los hierros.

Es muy de lamentar que la tardanza en despachar los proyectos aludidos, sobre todo los dos primeros, radique en Almería, y a tiempo se está de ganar el tiempo perdido.

El señor Cambó termina en su carta declarando que tiene en cuenta los intereses de la región, y no desperdicia momento de resolverlos favorablemente.

NECROLOGIA

En la noche del 8 del actual dejó de existir el primer teniente de la Guardia civil, jefe de Línea de Lucinena, don Pedro Aguilar García, cuya muerte ha sido muy sentida.

A su apenada familia testimoniamos nuestro pésame.

Movimiento de personal

La Dirección Sanitaria del Puerto

Por Real orden de Gobernación, recibida ayer en el Gobierno civil, ha sido nombrado jefe de administración de segunda clase, director médico de la Estación Sanitaria de este puerto, don Ramón García Sánchez.

El de igual clase, don Amado Morlán y Gazque, que desempeñaba dicho cargo en Almería, ha sido destinado a la Estación Sanitaria del puerto de Cartagena.

Lamentamos la ausencia del señor Morlán, funcionario competentísimo, que dió pruebas de su celo y laboriosidad en el desempeño de su cometido, y expresamos nuestro afectuoso saludo al nuevo director.

Un telegrama

Las Haciendas locales

El alcalde de la ciudad dirigió ayer al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado por unanimidad adherirse a la iniciativa del de Valladolid, y rogar a V. E. que las actuales Cortes no suspendan su importante labor, sin solucionar el gran problema de las Haciendas locales, dotándolas de recursos bastantes para su vida, que con el actual régimen es insostenible.

El patriotismo de V. E. y su constante atención a estos problemas, garantizan el éxito de la gestión iniciada por las Corporaciones municipales.

Saludo respetuosamente a V. E.—El alcalde, José M.ª Muñoz.»

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen

Recurso de alzada

El Círculo Mercantil y el asunto de las aguas

El Círculo Mercantil e Industrial, y en su nombre y representación el Presidente y secretario del mismo, han entablado recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento, de fecha 27 de Abril último, prorrogando por diez años el arrendamiento del servicio de aguas potables.

Dimana este recurso se aduce o adondeado por la Junta Directiva de dicha entidad.

En el recurso se aduce que el acuerdo municipal lesiona los intereses del vecindario.

Al propio tiempo se interesa del alcalde que suspenda la ejecución del acuerdo referido.

Razonando el recurso, que es extensísimo, se hace referencia a los sacrificios de dinero que ha supuesto el servicio de aguas para el Municipio, sin que se procure su perfeccionamiento por parte del arrendatario; y se hace mención también de la apatía del ayuntamiento ante la proximidad de la fecha de terminación del contrato, no obstante las excitaciones de los diarios locales y de las que se dirige ron alguna vez desde los escaños concejales.

El examen legal de la cuestión, que es muy interesante, sirve para sentar que es inadmisibles la novación del contrato, que se ha llevado a cabo sin esperar a que, anunciadas dos subastas, hubiera o no rematante.

Sentimos que la falta de espacio nos impida transcribir el escrito a que nos referimos.

De subsistencias

Las harinas

El Gobernador civil participó ayer a los reporteros que había conseguido que se abra la portilla de Granada, para la traida de harinas.

Efectivamente, vencida la negativa que oponían de dicha provincia, el Gobernador civil de la misma ha telegrafado al de Almería anunciándole que autorizaba el envío de 500 sacos de harinas para don Fernando Pérez, de Cuevas, y 300 para don José Antonio Pérez, de Serón.

Ofrece dicha autoridad que, conforme lo permitan las circunstancias, irá atendiendo las peticiones que se reciban de Almería.

A la estación de Benahadux ha llegado un vagón de harinas cuyo consignatario se desconoce.

Dicho vagón debía reexpedirse para otro punto.

El vecindario de Benahadux, excitado por que siendo absoluta la falta de harinas en dicho pueblo, pasaba de largo ese vagón, reclamó que una parte de él quedara para el consumo local.

El alcalde se dirigió al Gobernador civil, y de acuerdo ambas autoridades, se ha convenido que el secretario de aquel ayuntamiento conferencie con el destinatario de las harinas, cuando parezca, a fin de que deje para los tahoneros del referido pueblo 30 sacos, cuyo valor se abonará al contado.

Con esto se evitará un conflicto probable.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Vista del incidente de apelación promovido en la causa 85 de 1917 instruida en el juzgado de Cuevas, sobre estafa.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Algarra.

—Idem del incidente promovido en la causa 92 de 1916, sobre falsedad, instruida en el juzgado de Huércal Overa.

Abogado, señor Langle; procurador, señor Cassinello.

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la sala primera comparecieron ayer María Guevara Pérez y Antonia Navarro Guevara, procesadas en causa del juzgado de Cuevas.

Se les acusaba del delito de injurias. El juicio quedó concluso para sentencia.

Por disparo

La sala primera ha dictado sentencia condenando a dos meses y un día de arresto mayor a Julio Maldonado Manrique, por el delito de disparo.

Instruyóse la causa en el juzgado de Almería.

Para el señor Viala

El servicio de policía en la estación

Más de una vez hemos dicho que uno de los principales servicios de la policía constituye la vigilancia que debe observarse en la estación a la llegada y salida de los trenes de viajeros.

Ese servicio, en lo que cabe, está bien organizado, habiéndose logrado evitar muchos de los abusos y molestias de que eran objeto los pasajeros, acosados como eran por los maleteros comisionistas de fondas, cocheros y otros muchos individuos que diariamente acuden a la estación para buscarse la vida.

Los espectáculos que antes se daban y que constituían una vergüenza para el buen nombre de la ciudad, van acabándose poco a poco, y día llegará en que todo quede totalmente ordenado si la policía persiste en su labor y el Gobernador se muestra propicio en proceder severamente contra aquellos que le sean denunciados.

La labor de la policía merece hasta ahora nuestro aplauso, pero para que el elogio sea completo precisa que se subsane una deficiencia que se hace muy de notar y que motiva el ruego que formulamos.

Procedente de Santa Fé llega todas las mañanas, a las 9, un tren mixto en el que vienen a la capital numerosas personas de los pueblos inmediatos.

A este tren no va la policía y son numerosos los incidentes que por tal causa se promueven.

Los maleteros y «similares», agolpados en tropel a la puerta de la estación, dificultan el paso de los viajeros, asediándoles de forma intolerable.

Esto motiva las justificadas protestas de los pasajeros, algunos de los cuales ya nos han visitado para exponer su queja, que considere amos razonada y atendible.

Siendo dicho tren el único cuya llegada no se vigila, creemos que la policía debe completar su obra concurrendo también a ese tren para evitar toda clase de abusos y de escándalos.

Esperamos que se darán las órdenes oportunas para que desde hoy, a ser posible, no falte una pareja a la llegada del tren correo de Santa Fé.

Almería agrícola

Los campos y las cosechas

El último número del "Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental" contiene los siguientes datos relativos a nuestra provincia:

Registráronse temperaturas improprias de la estación, acusadas por sensibles descensos termométricos, que no llegaron a determinar daños apreciables en los cultivos.

Las lluvias ocurridas han tenido una distribución irregular, siendo en general escasas en la zona de Levante, y respondiendo dentro de la misma las máximas al partido judicial de Sorbas.

Terminanse las labores preparatorias para las siembras de primavera, y la de maíz comenzará seguidamente.

Confirmamos nuestras noticias anteriores acerca del favorable rendimiento de la cosecha de patata.

Terminan las faenas de siembra de garbanzos.

Los regadíos presentan buen aspecto, continuando en ellos los cultivos su ciclo normal.

Abundan los pastos, y el estado de la ganadería sigue siendo satisfactorio.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 10 es en 10 pesetas 18 849 07.

—Se ha enviado un edicto al "Boletín Oficial" anunciando el vencimiento en 1.º de Julio próximo, de los cupones números 67, 36 y 108 de los títulos del 4 por 100 de la Deuda Interior amortizable y Deuda Exterior.

No piden nada de más

Los empleados provinciales reclaman sus haberes

Los empleados provinciales, ante la dura lección recibida en los años anteriores, y especialmente en el último, han emprendido una activa campaña en pro del cobro de sus haberes.

La petición no puede ser más justa: al que trabaja no es digno que se le postergue ni se le olvide hasta el punto de dejarle pendiente de pago el importe de siete y ocho mensualidades de las 12 del año.

Como se verá, es una causa la que defienden, que las razones para apoyarla se caen por su propio peso.

Es lo menos a que pueden aspirar, (y esto mismo decíamos días pasados de los empleados municipales, a quienes afectaba y afecta una situación análoga) en esta época de aumento de sueldos a todos los empleados de todas las corporaciones, entidades y casas particulares.

La comisión de empleados designada por éstos para realizar gestiones, visitó ayer nuevamente al Gobernador civil, quien, según nuestras noticias, se ha mostrado desde el primer momento de parte de los peticionarios.

Espéranse noticias de Madrid, a donde se han elevado telegramas, para obrar en consecuencia.

Los empleados provinciales están dispuestos a agotar todos los recursos que la diplomacia y la cortesía aconsejan, para llegar después a otros más enérgicos, ya que no más violentos, pues estos últimos no podrían patrocinarlos las personas de orden.

Si las circunstancias lo imponen, llegarán con su actitud a paralizar la vida de la casa provincial.

Esta es la impresión que recibimos. Y en tonces, que vinieran los diputados a servir de amanuenses.

En el Ayuntamiento

La alcaldía

Se ha hecho cargo interinamente de la alcaldía el primer teniente alcalde, don Antonio Alonso Díaz.

La posesión se verificó ayer.

El alcalde propietario, señor Muñoz Calderón, marchará mañana a Abrucena.

Secretaría

Ha comenzado a hacer uso de su licencia, el secretario especial de la alcaldía, don José María Muñoz Campos.

El alcalde ha nombrado para dicho cargo, con carácter de interino, al oficial de Depositaria, don Alberto Fernández Capel.

La comunión a los presos

Esta mañana asistirá la Banda de música al solemne acto de dar la comunión a los reclusos en la prisión provincial.

El ayuntamiento entregará para los presos un donativo de 50 pesetas.

Delegación

El alcalde ha delegado en el de barrio, don Lucas Martínez Flores, para que presida la novillada que se anuncia para la inauguración de la temporada taurina.

Vendedores multados

Ayer fueron multados en una peseta los vendedores de la Plaza de Abastos Manuel Victoriato, Joaquín Casado, José Bautista y Juan Torreblanca.

Visita

A la una de la tarde, visitó ayer al alcalde de la ciudad, para cumplimentarlo, el coronel subinspector de Carabineros, don Manuel Morales López, acompañado del capitán de dicho Instituto, don Gaspar Escudero.

De Reformas Sociales

Como tenemos anunciado, esta mañana, a las doce, celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales, para tratar de la cuestión pendiente entre los patronos y obreros zapateros.

En el Mercado

Ingresaron ayer en la Plaza 2.093 kilos de pescado.

Se cotizaron las habas a 1'25 pesetas arroba, y las patatas a 2 y 2'25.

Para el abasto quedaron 26 sacos de patatas.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

El ferrocarril de Ceuta a Tetuán

Madrid, 11.—Informan de Ceuta que se están ultimando los preparativos de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

El infante don Carlos, que representará al rey en dicho acto, ha visitado varias posiciones.

También asistirá al acto, que se celebrará el 17, el jefe de la zona española.

Los marchosos

UNA MUJER HERIDA

En la casa de socorro municipal fué curada anoche Ana García López, de 27 años, que padecía una herida contusa en la región parietal derecha. Se calificó de pronóstico reservado.

Habita la individuo en la calle de Beluga.

Denunció Ana en la inspección de policía, que la herida se la habían producido dos individuos que entraron en su domicilio en completo estado de embriaguez, y que al pretender echarlos, le maltrataron.

El asunto pasará al Juzgado.

POR TELEFONO

DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 11.—La Nota facilitada hoy en la Presidencia del Consejo dice así:

Al regresar de Palacio el señor Maurín recibió la visita del Arzobispo de Zaragoza; le una comisión del Comité de defensa mercantil patronal, que le habló sobre el cumplimiento de la ley de ven a ambulante en los días festivos; otra de la federación gremial, que le agradeció la presentación del proyecto de ley sobre el sindicato mercantil y le recomendó se presentara un proyecto, regulando el arrendamiento de locales destinados a industrias y comercios.

También le han visitado los diputados señores Zulueta y Berlanga, quienes le hablaron sobre el incumplimiento del tratado comercial con Francia.

¡Señor Gobernador! ¡Señor Alcalde!

Hay que vigilar el Mercado

No es de ahora; desde hace mucho tiempo la Plaza de abastos está convertida en centro de reunión de una serie de tipos, de cuyos nombres no queremos acordarnos, y que, como es de suponer, no van a nada bueno. Ni a cuidar siquiera de que se cumplan las tasas.

La policía concurre a diario al Mercado, y no se ha enterado de lo que pasa.

Los agentes del municipio tampoco saben de esto una palabra (ni de otras muchas cosas) a pesar de que todas las mañanas se congrega en dicho sitio su plana mayor.

A la Plaza acuden ciertos desocupados que se estacionan en los sitios estratégicos, impidiendo la circulación, y que son los primeros en esgrimir armas blancas y de fuego cuando se promueve trifulca.

Acude también a la Plaza, un contingente crecido de gentes que nunca tienen prisa, y que provocan la protesta unánime de las personas honestas.

Y esto dura hasta que media el día. El Gobernador civil y el alcalde ignoran por las causas antedichas que esto sucede, y nosotros se lo decimos por si tales desmanes tienen corrección.

Así nos lo suplican numerosas personas que no comprenden cómo se consienten los referidos ataques a la moral y la presencia de esos desocupados, que van sólo a estorbar.

A no ser que la fuerza concentrada en la Plaza, sirva para estorbar también.

Notas bureauticas

Informes recibidos y pagados por la Agencia del Banco Postal de Crédito en Almería.

Interior 4 77 85

Exterior 4 97 60

Idem 4 86 25

Comentarios

La esfinge de Salandra

(Consideraciones sobre el tratado secreto del 26 de Abril de 1915.)

II

Hay algo que excede a todo lo conocido en materia de tontería. Bien dijo el gran escritor francés cuando afirmó que para tener una idea del infinito no hay sino ver la imbecilidad humana. Cuando ya el tratado secreto no era secreto, Sonnino dijo en la Cámara italiana que el texto publicado por los maximalistas rusos no es de una rigurosa exactitud, y que el gobierno italiano, fiel a sus compromisos con los aliados, no dará explicaciones sobre tal o cual punto, porque esto sería violar el gran secreto del gran Polichinela.

Pero en las negativas de Sonnino, como en las del gobierno francés, queda admitido, con claridad perfecta, que los gobernantes italianos pusieron a su patria el grillete de una deuda enorme, y contrajeron la obligación de una sangría agotante para la realización de fines cuya imposibilidad es perfectamente notoria.

En esto consiste el crimen del tratado secreto. A pesar de su unidad étnica, de su unidad política y de sus aspiraciones a una expansión ultramarina, y aun ex tra-europea, Italia constituye uno de los casos típicos de limitación de ambiciones impuesta por causas geográficas y económicas. La nación ha llegado a un desarrollo enorme de población, y como foco de las civilizaciones más brillantes de la historia, puesto que en la península se desarrollaron sucesivamente la cultura de los etruscos, la de la esplendorosa Grecia Magna, la de Roma y la del Renacimiento, Italia ha podido justificar anhelos expansionistas de gran pueblo. No ha justificado los de gran potencia. Toda tentativa de este género ha estado subordinada, desde antes de que se consumara la unificación, a un sistema que implica subordinación respecto de otras potencias. Para unificarse, Italia tuvo que desintegrarse y comprar la protección francesa enajenando parte de su territorio, y con el territorio una porción de su pueblo. Tuvo que poner al servicio de Prusia su ejército, eternamente condenado a la derrota, y aceptar humillantes ventajas de una campaña victoriosa en la que ella participó perdiendo batallas. Mas tarde, entró en la Triple Alianza para satisfacer un odio y comprar una protección contra Francia. Toda la política de Italia es, pues, una política de báscul: se entrega a quien da más. No se solidariza con sus aliados. Busca protecciones y plaza venganzas. La perfidia es el alma de esta política, mala por débil menos que por inhumana. Su intervención en la guerra, después de poner en subasta la neutralidad, fué un caso de conductismo declarado. El alquiler de los d'Annunzios y Garibaldi es de explicación muy sencilla y de alcance muy limitado; pero el alquiler de un Estado reclama meditaciones que no pueden suplirse con una sentencia despectiva.

Italia está incapacitada para una política mundial e imperial, porque es península, porque está encerrada en mares interiores y porque le falta carbón para dominar los puntos de acceso a esos mares. Su política es forzadamente de cooperación y subordinación a otras potencias. Además, como necesita dar expansión a su población excesiva, tiene que buscar apoyos internacionales para su desarrollo extrapeninsular. Pero de esto a un alquiler de la bandera, hay gran distancia, como a hay entre la aspiración a la expansión posible y la aspiración a la expansión imposible.

El tratado del 26 de abril es una burla. Da a Italia el Trentino, Trieste y sus alrededores; las provincias de Gorizia y Gradisca; la península de Istria hasta el Quarnero con Volosca y las islas de Cherso y Lussino, y las otras menos importantes; Dalmacia en toda su extensión, con porciones del sudoeste de Croacia; las islas Dalmáticas del norte y oeste, con excepción de las de Lussin Grande y Piccola, Zironne, Bujé, Soite y Brazza. Se neutraliza la costa desde el cabo Planka hasta la península de Sabbioncello, inclusive; la parte de la costa que debe comprenderse desde un punto situado a diez kilómetros al sur de Ragusa Vecchia hasta el río Boyussa, para incluir en la zona neutralizada todo el golfo de Cattaro con sus puertos, (Anticari, Dulcigno, S. Giovanni di Medua

y Durazzo). Se concede a Italia en soberanía absoluta Vallona, la isla de Sassano y un territorio suficiente para la seguridad militar del punto. Se neutraliza la costa meridional de Albania, desde los límites del territorio italiano de Vallona, hasta el cabo Sillio. Italia asegurará a Albania un territorio suficiente para que lince con Grecia y Serbia hasta el este del lago Ochrida, pero en cambio, Italia tendrá la dirección de las relaciones internacionales de Albania. También se le conceden todas las islas del Dodecaneso ocupadas por ella.

En el art. X, Rusia, que ya no existe, la Gran Bretaña, que ha abdicado en su hijo Washington, y Francia, que no puede de nada por sí misma, reconocen "como un axioma", (textual) que Italia está interesada en mantener el equilibrio político de las fuerzas en el Mediterráneo, y el derecho que tiene a recibir una parte igual en la desmembración de los territorios de Turquía, lo que se entiende principalmente, dice el artículo de la convención, aplicable a la parte limitrofe de la provincia de Adalia, en la que Italia posee derechos adquiridos e intereses que se mencionan en la convención italo-británica. Si las potencias resuelven mantener la integridad de la Turquía asiática durante cierto tiempo, Italia participará con una esfera de influencia correspondiente a sus sacrificios. En Libia, Italia (véase la poesía de d'Annunzio), obtiene todos los derechos y privilegios que el tratado de Lausana reserva al sultán de Turquía. En el caso de una extensión de posesiones coloniales francesas y británicas en Africa, a expensas de Alemania, las dos primeras reconocen que Italia tiene en principio el derecho de pedir para sí misma ciertas compensaciones bajo la forma de una extensión de sus posesiones en la Eritrea, en la Somalilandia, en Siria y en los distritos coloniales limitrofes de las posesiones inglesas y francesas. Por último, recibirá una contribución militar correspondiente a su fuerza y sacrificios.

Wilson no fué el primero en reñir de este sainete diplomático, aunque se rió con la risa amarga propia de su virtud presbiteriana. El primero que se rió fué el que puso la primera firma: Sir Edward Grey, Paul Cambon, que también suscribió el pacto, habrá tenido muy poco sentido humorístico si no hizo un guiño a sus colegas. El otro signatario, Benckendorff, pensaría que el marqués Imperiali, plenipotenciario de Italia, era alguno de los personajes de la "Comedia del Arte": Pantalón, acaso.

Los que dictaron las instrucciones del marqués Imperiali, comprometieron a su patria en un duelo a muerte, con una ligereza de la que hay pocos ejemplares en los tristes anales de la diplomacia. Según el tratado secreto, Italia se obliga—y aun que no se hubiera obligado, así tenía que ser—, a empeñar todos sus elementos militares en beneficio de la alianza. La alianza por su parte se obligaba a cooperar para la total destrucción de la flota austriaca, y a obtener que Rusia opusiera un número de fuerzas suficientes para contrarrestar el empuje de Austria en la frontera italiana. Esta es la aceptación voluntaria de grandes e inminentes peligros y de sacrificios inmediatos con garantías ilusorias y beneficios irrealizables, o por lo menos, problemáticos.

El tratado no impidió la reacción victoriosa de los Imperios centrales contra la ofensiva rusa; no impidió la eliminación de Serbia; no impidió el fracaso de la des-cabellada aventura de los Dardanelos. Ese tratado permitió tal vez que Inglaterra pudiese formar un ejército y que el de Rumania fuese alquilado. Permitted que Brusiloff hiciera su irrupción en Polonia y en Galitzia. Permitted las ilusiones de que dió testimonio la embriaguez producida por la toma de Gorizia.

Por Bucarest fué también ocupado por el enemigo, y la Rusia revolucionaria, ocultando sus síntomas de muerte en el espasmo agónico de la ofensiva de Kerenski, cayó a su vez en la disolución que le habían preparado los desastres militares de su primera retirada. Los territorios austrohúngaros y los de Turquía ya no están sujetos a repartición, y el tratado secreto, que no es ya secreto ni es tratado, sirve sólo de cuerpo de delito para el proceso pendiente contra los ministros italianos que traicionaron la causa de Italia.

El acusador podrá decirnos no sólo que se engañaron por descartar la previsión de la derrota. Les hará también el justísimo cargo de que la misma victoria de su causa, no les habría dado sino el derecho

a escoger entre la muerte por asfixia bajo el peso del esclavismo desbordado sobre el Adriático, o una condición precaria de clientes del imperialismo inglés.

CARLOS PEREYRA

POR TELEFONO

INSTITUTO ESCOLAR

Madrid, 11.—La «Gaceta» publica hoy una Real Orden de Instrucción, creando en Madrid, a título de ensayo, un Instituto escolar de segunda enseñanza, dirigido por elementos del profesorado oficial.

Funcionará bajo la inspección de la Junta de ampliación de estudios.

En el nuevo centro se aplicarán nuevos métodos y planes de enseñanza, adoptándose los sistemas modernos más prácticos y que sean aplicables a nuestro país.

En el cuartel de la Misericordia

La canción del soldado

Conforme teníamos anunciado, a las seis de la tarde tuvo lugar ayer en el cuartel de la Misericordia, un nuevo ensayo de *La canción del soldado*, inspiradísima composición de la que son autores don Sinesio Delgado y el maestro Serrano.

La música es sencillamente maravillosa, de una inspiración insuperable.

Asistió al ensayo el coronel Gobernador militar de la plaza, don Dionisio Hernández Aracil, hallándose presentes el teniente coronel jefe del batallón, señor Fosch; comandante, señor Reyna, y oficiales de guardia.

La banda de música del municipio acompañó a los soldados, quienes cantaron también, acompañados por la banda municipal y la de trompetas y tambores, el Himno del Regimiento.

Al finalizar se tributaron a los intérpretes de tan inspiradas composiciones muchos aplausos.

La canción del soldado, cuyos ensayos van muy adelantados, se interpretará el próximo día 17 en un festival organizado en beneficio de los hospicianos.

Noticias militares

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Vicente Morales León.

Exámenes

Se ha concedido pasaporte a 8 individuos de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, que marchan a El Escorial, en donde sufrirán examen para el ascenso a cabos.

Más pasaportes

Han sido pasaportados para que se incorporen al regimiento Húsares de Pavía los reclutas José Sáez Martínez y Valentín López Morales, de la caja de Huércal-Overa.

Lo ha sido asimismo para que se incorpore al batallón Cazadores de las Navas, el recluta Elías Cardique Fernández, de la caja de Almería.

Tiro al blanco

Se ha concedido autorización a la Comandancia de Carabineros para que los individuos de todos los puestos del litoral puedan dedicarse en los sitios de costumbre a efectuar ejercicios de tiro al blanco, durante los días 21 al 30 del actual.

Efectuará estas prácticas en la Rambla de Infesta el personal empleado en la plaza y puestos limitrofes, combinadas las horas con las que invierten las fuerzas del segundo batallón de Córdoba.

Presentación

Verificó ayer su presentación al señor Gobernador militar de la Plaza, el coronel de la 4.ª Subinspección de Carabineros, don Manuel Morales López.

Academias militares

Se ha dispuesto que se autorice a los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso de las distintas Academias militares, siempre que sea compatible con el servicio, pudiendo pasar la próxima revista de Junio fuera de sus destinos.

POR TELEFONO

Exportación de patata temprana

Madrid, 11.—S. ha publicado en la «Gaceta» una Real orden, autorizado la exportación de patata temprana, hasta 40.000 toneladas.

Invitación

La fiesta de la Agricultura

El Presidente de la Cámara agrícola oficial de Almería don José Molero ha recibido la siguiente invitación:

«Fiesta de la Agricultura.—Año II-1918. El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católica Agraria tienen el honor de dirigirse a todas las Federaciones Agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cajas rurales, Cooperativas agrícolas, Sociedades de Seguros Mútuos y Asociaciones y Sindicatos agrícolas, así como a los agricultores y ganaderos en general, invitándoles a que pongan cuanto esté de su parte para que en este año de 1918 se celebre con el mayor esplendor posible la Fiesta de la Agricultura, felizmente iniciada y llevada a cabo el año último.

A este fin, recuerdan a unas y otros que dicha Fiesta consiste en que el día de San Isidro Labrador (15 de Mayo) se reúnan todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, bien en las capitales de provincia, ya en las cabezas de partido judicial, y donde esto no sea factible, en cada pueblo, para cambiar impresiones y concretar sus aspiraciones y demandas en un documento, que harán llegar después a poder de cualquiera de las entidades que suscriben, las que en su día, y como ocurrió el año anterior, serán refundidas en otro que se dirija a los Poderes públicos, sirviendo de portavoz de toda la Agricultura nacional.

Al propio tiempo, es conveniente la organización, en prueba de solidaridad y compañerismo, de almuerzos o comidas de carácter íntimo y jiras o excursiones a Centros agrícolas oficiales o explotaciones más progresivas, en las que se den conferencias culturales.

Confiadamente esperamos en que todos cuantos del campo viven se percatarán de la importancia que para todos tiene el realizar, al menos una vez al año, este brillante acto de presencia, y que atenderán al requerimiento que les hacemos en favor de los intereses agro pecuarios de nuestro país.

Madrid 15 de Abril de 1918.

Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Ignacio Girona.—Presidente.

Por la Asociación de Agricultores de España.—Marqués de Alonso Martínez.—Presidente.

Por la Asociación general de Ganaderos del Reino.—El Duque de Bailén.—Presidente.

Por la Confederación Nacional Católica Agraria.—Antonio Monedero.—Presidente.

Los apremios del tiempo no permiten en contra del buen deseo de la Cámara oficial de Almería, organizar debidamente la fiesta en relación con la hermosa finalidad, mas no por ello vacila en iniciar la costumbre de reunirse para cambio de impresiones en ese día en esta provincia como en todas las de España, invitando por la prensa local, siempre propicia a cooperar a las ideas benéficas para la región, a todas las entidades de la provincia y personas a que hace referencia la circular transcrita, a reunirse (por deficiencia de cabida del propio domicilio y patrocinio del Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería) en el salón de actos del Instituto de esta capital, el día 15 del actual, a las 4 de la tarde.

Asimismo la Cámara agrícola oficial invita a los demás organismos agrícolas de la provincia que no radiquen en la capital y que por falta de tiempo no pudieran enviar representación, a que se reúnan en dicho día en sus pueblos respectivos, si no pudiera ser en la cabeza del partido judicial, y por iniciativa de las entidades del mismo, manifestando su solidaridad a esta fiesta y remitiendo a la Secretaría de la Cámara agrícola oficial de Almería resumen de sus deliberaciones y aspiraciones que pudieran ser incluidas a la nota que la Asamblea redactase.

POR TELEFONO

El Congreso de Riegos

Sevilla, 11.—En la sesión celebrada esta mañana por el Congreso de Riegos, fué aprobada una memoria del marqués de la Frontera.

A las tres de la tarde tuvo lugar la sesión de clausura, bajo la presidencia del señor Sánchez Dalp, en representación del ministro de Fomento.

Dióse cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, y se aprobaron las conclusiones de la Asamblea, entre las que figura que el próximo Congreso se celebre en Valencia.

Luego se celebró en el parque de María Luisa una fiesta en honor de los congresistas, y esta noche, en el palacio del señor Sánchez Dalp, ha habido una fiesta andaluza, también en obsequio de los asambleístas.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor «Vicente La Roda», procedente de Alicante, con carga general y pasajeros. Saldrá hoy para hacer el correo semanal con Melilla.

Buques salidos

Ninguno.

De Instrucción pública

Un acto de justicia

Por Real orden de fecha siete de los corrientes ha sido repuesto en su cargo de Inspector Jefe de primera enseñanza de la provincia de Ciudad Real, don Francisco Sánchez Sánchez que durante muy pocos meses ha ejercido en esta provincia el cargo de Inspector de la segunda zona que por dicha disposición queda desde luego suprimida.

Este traslado del señor Sánchez es lamentable por tratarse de un funcionario de excelentes condiciones y de indiscutible respetabilidad; pero aparte el sentimiento que nos causa su marcha de entre nosotros, no podemos menos de reconocer que la disposición aludida constituye una debida reparación a la justicia, por la que mereces todo género de plácemes el Director general de primera enseñanza, señor Gascón y Marin.

No terminaremos estas líneas sin felicitar muy de veras a nuestro distinguido amigo el señor Sánchez, a quien enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida.

Aumento gradual

Han solicitado su inclusión en el escalafón provincial de aumento gradual de sueldo, doña Francisca Tarri da maestra de Roquetas de Mar; don Ramón Martínez Suárez, de Almería; y don Nicolás Pérez Bosquet, de Benahadux.

Tribunal de oposiciones

Se dispone:

1.º Que se declare que doña Irine de Castro debe desempeñar la presidencia del Tribunal y don Domingo Sáez, el de Vocal.

2.º Que se admitan las renuncias de don Francisco Villanueva, don Juan Aliaga y de doña Angustias Campiña, nombrando para sustituirles a los supientes don Juan Cañizares, don Fernando Lacalle y doña Josefa Gutiérrez, y en el lugar de éstos a don Ramón Martínez, don José Ramos y a doña Adelina Andrés.

En esta disposición hay un nuevo error que deberá ser subsanado.

Se trata del nombramiento de vocal suplente a favor de doña Adelina Andrés Mayordomo, pues esta maestra no sirve actualmente en Almería y su nombramiento es nulo, teniendo que substituirse por otra profesora de la capital.

Este motivo constituirá una nueva dilación en la convocatoria de las oposiciones a maestras (que son las que por ahora se pueden convocar inmediatamente, de quedar constituido el Tribunal.

Asociación provincial

La Asociación de maestros públicos de primera enseñanza del partido de Almería ha reformado sus estatutos, y en lo sucesivo se denominará «Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Almería».

TOROS

La novillada de hoy

El alcalde, don José María Muñoz, ha tenido singular acierto al delegar la presidencia de la novillada de esta tarde, en persona de tan reconocida competencia como don Lucas Martínez Flores. Grave, correcto, impecable, de andar acompasado y aristocrático modales. Sus órdenes serán siempre acertadas como oportunos sus gestos y miradas en un todo amoldadas a las circunstancias que rodean el caso. Sus resoluciones, serán inapelables, incontrovertible su opinión y su cargo de presidente de corrida de toros, elevaráse sobre el ordinario nivel, enalteciéndose, dignificándose, merced a la estóica seriedad y recto proceder del señor Martínez.

Felicitémonos por anticipado, en la seguridad de que de la presidencia, sólo emanarán órdenes acertadas y justas, basadas en el vigente reglamento que, nunca como hoy, tendrá en la presidencia quien con mayor celo, equidad y justicia sepa cumplir y hacer cumplir todos y cada uno de sus artículos.

Los novillos que se lidiarán esta tarde por las cuadrillas de San Millán, Ballesteros e Iguino y que llegarán esta madrugada (según decía la empresa en unas ocañillas que anoche se repartieron), estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, desde las ocho de la mañana de hoy, hasta la hora del enchiqueramiento.

P. P.

Almería en el Congreso

EL PROBLEMA UVERO

En la sesión del Congreso celebrada el día 7, se ocupó el diputado a Cortes por Berja, señor Cervantes, del pavoroso problema del transporte de nuestras uvas.

Después de reseñar las penalidades que atravesaron en el pasado año los productores, dijo así:

Este año nos proponemos, llegando hasta donde haya que llegar, que no suceda otro tanto, y como en el presupuesto figura una partida de 14 millones y pico para subvencionar a estas pobres Empresas navieras; yo ruego a la Mesa que tenga la bondad de requerir al señor Ministro de Fomento para que envíe esos expedientes, a fin de poder formular una interposición al Gobierno, viendo antes cuáles son las obligaciones de estas Empresas navieras y cuáles son nuestros derechos.

El señor Secretario (Conde de Peña Ramiro) ofreció atenderlo.

POR TELEGRAFO

Correos, Telégrafos y Hacienda

Madrid, 11.—H y por la tarde han celebrado una conferencia los presidentes de las Juntas de Defensa de Correos, Telégrafos y Hacienda, acordando hacer una federación de sociedades civiles.

El acta de esta reunión será enviada a las Juntas regionales, para que informen si estiman procedente el referido proyecto.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 11.—Berlín. Oficial.

Un submarino alemán mandado por el capitán Glarenapp, ha realizado en el mar de Irlanda una intensa acción, perjudicando sensiblemente el tráfico de transportes.

Hundió siete vapores, que iban en convoyes escoltados, y tres veleros.

Los barcos hundidos que sumaban 26.000 toneladas, iban cargados de material de guerra, minerales de hierro, cobre, carbón, corcho y primeras materias.

Fueron comprobados los nombres de los siguientes buques armados: inglés «Landonia» de 2.054 toneladas, con 3.500 de mineral de hierro, para Glasgow, siendo aprisionado un cabo de cañón; «Baron Merrys», de 1.610, con 1.600 de mineral de cobre y 200 fardos de corcho, para Glasgow, siendo aprisionado el segundo oficial; «Cattun», de 4.641, y el bergantín «Eitel», cargadísimo de carbón.

Guatemala

Madrid, 11.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

La prensa alemana anota sin ser presa la declaración de guerra hecha a Alemania por la República de Guatemala, considerándola como una prueba de la completa dependencia en que se hallan los pequeños Estados de América, de los Estados Unidos.

La notificación de esta declaración de guerra fué hecha a Alemania por mediación del Gobierno español.

La guerra en Francia

Entusiasta recibimiento a von Kuhlmann

Madrid, 11.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Sobre el fin de la legión extranjera en Francia se comunica que este cuerpo ha dejado de existir, desde el punto de vista práctico.

Los pocos supervivientes, que en el ataque efectuado por sorpresa cerca de Hangard, escaparon del fuego cruzado de las ametralladoras alemanas, fueron hechos prisioneros.

Los legionarios relatan historias trágicas del desconsiderado sacrificio realizado con los neutrales que en la legión extranjera luchaban para defender a Francia.

A causa de las repetidas y graves derrotas sufridas por los ingleses, no sólo los franceses han tenido que encargarse de la defensa de algunos sectores que ocupaban las tropas británicas, sino que también el pequeño ejército belga ha sido obligado a extenderse hasta el Sur del ferrocarril de Boesinghe a Langemarck, a pesar de que el frente inglés quedó ya cortado por el repliegue de los británicos en el arco de Iprés.

De este hecho pueden desprenderse claramente las proporciones de la derrota británica.

Al regresar a Berlín el ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann, procedente de Bucarest, le fué tributado un brillante recibimiento.

En la estación hallábase el canciller; todos los ministros y el alto personal.

El conde de Hertling le dirigió un expresivo saludo, manifestándole el profundo reconocimiento de Alemania por la feliz labor diplomática que ha realizado a favor de la paz.

El ministro de Negocios Extranjeros le contestó, expresando su agrado decimiento por la entusiasta acogida de que era objeto.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 11.—Viena. Oficial.

Italia:

Ayer revivió considerablemente la actividad de exploradores y de aviación, por parte de ambos bandos.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 11.—Berlín.—Oficial.

Occidente.

A ratos hubo gran actividad de artillería en la región de Monte Kemmel.

Efectuamos con éxito varias pequeñas empresas y rechazamos ataques parciales franceses al Norte de Kemmel y cerca de Loche.

En el campo de batalla del Somme se desarrollaron numerosas e intensas luchas de infantería.

Regimientos ingleses, después de violento fuego de artillería que duró varias horas, atacaron nuestras líneas del bosque de Acelay, fracasando.

Ataques nocturnos del enemigo se malograron también en la orilla occidental del Avre.

Los franceses lograron poner pie en nuestras líneas del sector de Paravon Grivesnes; pero en los demás puntos de este frente se estrellaron los ataques enemigos con sangrientas bajas.

En la orilla del Oise al Aisne, en la Champagne y el Nordeste de Pont-a-Mousson, hubo combates de exploradores.

En el bosque de Aprement rechazamos un avance iniciado por batallones franceses que iban reforzados por tropas de ingenieros y lanzallamas.

Al Suroriente de Apremont y Norte de Parroy, infligimos importantes bajas, mediante fuego de mina, a los contingentes americanos.

Macedonia:

Al Noroeste de Makotwa tropas de asalto alemanas penetraron en las trincheras francesas, haciendo prisioneros.

Ultima hora

Nuevo ataque inglés contra las bases alemanas

Madrid, 12.—Berlín.—Oficial.

El segundo intento inglés para destruir las bases submarinas alemanas en Flandes, nos encontró tan preparados como el primero.

El día 10, de madrugada, divisamos frente a Ostende a dos cruceros enemigos, que fueron cañoneados, virando uno hacia el Oeste y otro hacia el Norte, siendo este bombardeado varias veces.

A las 3'45 apareció un crucero de lante de la entrada, hundíendose fuera del Canal.

A las 4'13 divisamos un monitor enemigo parado, que paecía fuera de combate.

El crucero hundido es el «Vindictive».

Las bajas alemanas han sido escasísimas.

POR TELEGRAFO

Cheque internacional

	Día 10	Día 11
Francos	62 25	62 45
Libras	16 84	16 93
Marcos	98 00	98 00
Liras	40 50	40 00
Dolares	3 57	3 56

El sorteo de ayer

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
10.889	120.000	Burgos
14.445	65.000	Madrid
6.703	25.000	La Palma
7.183	2.000	Valencia
13.436	2.000	Madrid
2.861	2.000	Barcelona
24.990	2.000	Madrid
13.362	2.000	Jerez
16.323	2.000	Barcelona
7.255	2.000	Bilbao
10.909	2.000	Sevilla
12.315	2.000	Madrid
25.050	2.000	Barcelona

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
 99 id. de 400 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
 99 id. de 400 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
 2 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
 2 id. de 1.000 id. id., para los del premio segundo.
 2 id. de 660 id. id., para los del premio tercero.

Premiados con 400 pesetas

| Unidad, decenas y centenas |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 121 | 228 | 176 | 231 | 262 | 230 | 370 368 |
| 399 | 342 | 409 | 593 | 574 | 521 | 566 687 |
| 668 | 683 | 655 | 662 | 715 | 792 | 707 860 |
| 841 | 844 | 874 | 899 | 837 | 822 | 825 |

| Mil |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|
| 29 | 70 | 13 | 52 | 146 | 165 | 164 170 |
| 151 | 194 | 182 | 278 | 267 | 392 | 412 447 |
| 439 | 418 | 476 | 529 | 548 | 554 | 677 603 |
| 655 | 613 | 779 | 765 | 728 | 805 | 807 847 |
| 898 | 846 | 853 | 999 | 970 | 900 | 905 |

| Das mil |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 08 | 26 | 59 | 37 | 27 | 11 | 12 85 |
| 105 | 127 | 137 | 115 | 104 | 150 | 197 275 |
| 247 | 255 | 278 | 226 | 252 | 273 | 305 321 |
| 408 | 463 | 466 | 472 | 471 | 450 | 538 508 |
| 583 | 543 | 573 | 652 | 683 | 643 | 746 724 |
| 787 | 758 | 778 | 763 | 767 | 877 | 851 849 |
| 884 | 848 | 888 | 851 | 879 | 816 | 958 956 |
| 919 | 982 | 959 | 996 | | | |

| Tres mil |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 49 | 86 | 93 | 107 | 138 | 108 | 245 257 |
| 297 | 260 | 373 | 348 | 342 | 306 | 356 337 |
| 477 | 410 | 414 | 499 | 447 | 460 | 545 568 |
| 598 | 655 | 679 | 665 | 684 | 654 | 722 773 |
| 762 | 717 | 898 | 838 | 900 | 946 | 992 963 |
| 940 | | | | | | |

| Cuatro mil |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 36 | 75 | 19 | 15 | 112 | 190 | 138 174 |
| 100 | 249 | 255 | 231 | 295 | 225 | 242 212 |
| 238 | 226 | 329 | 359 | 360 | 374 | 391 302 |
| 380 | 418 | 463 | 587 | 512 | 605 | 771 793 |
| 720 | 822 | 861 | 800 | 851 | 825 | 956 971 |

| Cinco mil |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 23 | 128 | 125 | 127 | 255 | 362 | 346 335 |
| 373 | 309 | 420 | 406 | 403 | 439 | 470 558 |
| 574 | 611 | 673 | 605 | 625 | 654 | 797 795 |
| 753 | 865 | 818 | 843 | 872 | 935 | 977 914 |
| 959 | 913 | 991 | | | | |

| Seis mil |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 79 | 39 | 32 | 284 | 262 | 248 | 214 201 |
| 377 | 340 | 304 | 315 | 448 | 400 | 493 429 |
| 468 | 549 | 574 | 563 | 548 | 555 | 584 541 |
| 606 | 680 | 654 | 615 | 786 | 871 | 872 876 |
| 971 | 986 | 965 | 922 | | | |

| Siete mil |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 81 | 80 | 12 | 103 | 108 | 192 | 133 261 |
| 232 | 288 | 349 | 311 | 340 | 385 | 383 384 |
| 461 | 472 | 456 | 430 | 422 | 528 | 587 575 |
| 623 | 636 | 617 | 689 | 721 | 705 | 764 717 |
| 725 | 756 | 848 | 808 | 842 | 858 | 862 801 |
| 868 | 802 | 803 | 830 | 936 | 970 | 963 |

| Ocho mil |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 47 | 59 | 86 | 49 | 21 | 163 | 187 179 |
| 170 | 250 | 209 | 204 | 237 | 384 | 301 525 |
| 351 | 453 | 467 | 532 | 502 | 525 | 664 611 |
| 708 | 709 | 707 | 761 | 824 | 898 | 858 940 |

| Nueve mil |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 08 | 53 | 39 | 16 | 93 | 133 | 129 189 |
| 109 | 111 | 185 | 168 | 162 | 268 | 325 333 |
| 303 | 426 | 493 | 480 | 512 | 600 | 633 746 |
| 720 | 737 | 706 | 841 | 865 | 958 | 984 943 |
| 934 | | | | | | |

| Diez mil |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 44 | 67 | 23 | 93 | 199 | 175 | 214 273 |
| 287 | 346 | 333 | 377 | 310 | 332 | 396 496 |
| 410 | 417 | 402 | 595 | 502 | 665 | 626 775 |
| 778 | 717 | 864 | 894 | 852 | 942 | 941 914 |

| Once mil |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 50 | 85 | 55 | 62 | 43 | 03 | 23 19 |
| 174 | 194 | 140 | 151 | 256 | 203 | 255 303 |
| 434 | 424 | 437 | 517 | 586 | 569 | 580 655 |
| 636 | 613 | 707 | 706 | 792 | 769 | 843 852 |
| 845 | 832 | 823 | 806 | 906 | 963 | 986 |

| Doce mil |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 99 | 95 | 04 | 87 | 174 | 141 | 267 219 |
| 261 | 287 | 356 | 391 | 335 | 353 | 412 452 |
| 485 | 593 | 506 | 532 | 567 | 539 | 693 665 |
| 608 | 641 | 673 | 764 | 776 | 825 | 821 861 |
| 912 | 987 | 944 | | | | |

| Trece mil |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 31 | 66 | 47 | 110 | 116 | 133 | 129 199 |
| 212 | 228 | 374 | 339 | 397 | 430 | 448 475 |
| 584 | 650 | 678 | 764 | 724 | 714 | 722 727 |
| 848 | 838 | 864 | 847 | 841 | 852 | 818 999 |

| Catorce mil |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 40 | 08 | 111 | 122 | 141 | 197 | 123 168 |
| 192 | 227 | 213 | 203 | 257 | 295 | 316 398 |
| 436 | 456 | 590 | 582 | 631 | 659 | 762 723 |
| 731 | 715 | 704 | 757 | 811 | 964 | 974 |

| Quince mil |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 67 | 89 | 27 | 64 | 46 | 18 | 136 103 |
| 171 | 140 | 131 | 238 | 264 | 309 | 335 419 |
| 462 | 471 | 425 | 498 | 436 | 593 | 502 527 |
| 545 | 667 | 606 | 678 | 731 | 745 | 787 795 |
| 829 | 878 | 813 | 815 | 811 | 924 | 948 934 |

| Dieciseis mil |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 93 | 66 | 25 | 116 | 103 | 134 | 254 220 |
| 295 | 249 | 270 | 231 | 375 | 474 | 401 511 |
| 540 | 507 | 659 | 727 | 701 | 711 | 819 838 |
| 816 | 810 | 890 | 808 | 994 | 940 | 958 968 |

| Diecisiete mil |
|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 26 | 21 | 45 | 01 | 08 | 71 | 12 172 |
| 142 | 159 | 157 | 136 | 297 | 201 | 283 246 |
| 309 | 344 | 303 | 359 | 337 | 446 | 454 517 |
| 509 | 567 | 655 | 664 | 694 | 655 | 619 624 |
| 606 | 763 | 712 | 742 | 815 | 982 | 966 908 |

| Dieciocho mil |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 55 | 37 | 62 | 18 | 19 | 27 | 82 154 |
| 250 | 325 | 316 | 382 | 412 | 448 | 432 437 |
| 535 | 567 | 544 | 554 | 563 | 511 | 540 657 |
| 663 | 686 | 675 | 640 | 705 | 700 | 760 874 |
| 845 | 852 | 812 | 823 | 934 | 955 | 924 921 |

| Diecinueve mil |
|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 52 | 198 | 131 | 163 | 156 | 175 | 153 246 |
| 203 | 287 | 261 | 345 | 325 | 398 | 354 356 |
| 484 | 492 | 449 | 451 | 561 | 516 | 580 639 |
| 693 | 627 | 717 | 750 | 876 | 889 | 873 855 |
| 871 | 904 | 980 | 913 | | | |

| Veinte mil |
|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 92 | 76 | 61 | 163 | 108 | 267 | 256 270 |
| 298 | 35 | 329 | 341 | 366 | 319 | 307 422 |
| 459 | 487 | 403 | 486 | 474 | 536 | 585 584 |
| 536 | 562 | 666 | 629 | 618 | 699 | 690 780 |
| 739 | 751 | 877 | 862 | 849 | 854 | 898 944 |
| 938 | 995 | | | | | |

| Veintiun mil |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 129 | 158 | 115 | 176 | 287 | 224 | 243 238 |
| 398 | 314 | 380 | 357 | 379 | 462 | 445 417 |
| 427 | 521 | 530 | 584 | 528 | 659 | 653 679 |
| 688 | 693 | 746 | 778 | 705 | 784 | 726 799 |
| 739 | 708 | 877 | 892 | 883 | 902 | 945 926 |
| 993 | 901 | | | | | |

| Veintidos mil |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 01 | 47 | 40 | 17 | 50 | 126 | 119 195 |
| 124 | 188 | 140 | 182 | 224 | 261 | 204 279 |
| 253 | 257 | 335 | 370 | 356 | 470 | 407 404 |
| 581 | 547 | 518 | 670 | 625 | 643 | 724 740 |
| 768 | 708 | 750 | 752 | 849 | 883 | 832 836 |
| 890 | 943 | 960 | 993 | | | |

| Veintitrés mil |
|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 11 | 21 | 02 | 36 | 92 | 34 | 173 120 |
| 199 | 147 | 148 | 245 | 218 | 202 | 363 327 |
| 314 | 379 | 325 | 352 | 309 | 313 | 442 488 |
| 447 | 567 | 573 | 683 | 644 | 619 | 601 712 |
| 708 | 747 | 728 | 892 | 876 | 944 | 971 988 |
| 994 | 912 | 968 | | | | |

| Veinticuatro mil |
|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 31 | 26 | 76 | 27 | 39 | 164 | 112 182 |
| 161 | 193 | 153 | 204 | 206 | 252 | 236 209 |
| 265 | 398 | 389 | 489 | 412 | 430 | 505 592 |
| 595 | 555 | 543 | 516 | 589 | 543 | 615 635 |
| 657 | 772 | 700 | 741 | 746 | 783 | 789 890 |
| 843 | 856 | 827 | 807 | 813 | 878 | 810 950 |
| 995 | | | | | | |

| Veinticinco mil |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 60 | 56 | 1 | | | | |

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, alcor
Almedina	42	40	"	Demóstenes.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	"	Granada, 25.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.

AGASTA, 1

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

NEGOCIO POSITIVO

Se vende o arrienda en buenas condiciones por no poderla atender su dueño una panadería situada en uno de los mejores sitios de la capital

Rinde un buen vendido.

Para informes, José del Pino. Las Filipinas, Real, núm. 7.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA, N.º 5.

LECTOR!!!

está para salir a luz pública un precioso volumen, donde se hallan coleccionados los artículos de divulgación científica de nuestro inolvidable colaborador

Dr. López de Rego

La tirada será de considerable número de ejemplares; pero como son tantos los entusiastas de esta obra, será probable que se agote la edición antes de que se ponga a la venta pública.

LECTOR!!!

hay, pues, que apresurarse a recortar y mandar lleno a la administración de LA INDEPENDENCIA el siguiente cupón

D.
 que vive en
 calle
 número piso desea adquirir ejemplares de la obra del doctor López de Rego.
 de
 de
 firma

Advertencia.—El importe de CINCO PESETAS ejemplar, se entregará en esta Administración recibir la obra

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor, Paseo del Príncipe núm. 9.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PARRALEROS

Usad el azufre líquido "RADIUN," el único que sustituye con gran ventaja y economía al azufre en polvo.

Se emplea con las mismas sulfatadoras al 1% en la primera cura, o hasta que los tallos no excedan de 10 centímetros. Después, en todas las curas al 2 por 100.

Se echa en cualquier hora del día, teniendo la doble ventaja de poderse unir al sulfato, haciendo un tratamiento mixto, con lo cual ganan uno y otro en intensidad curativa y ahorran mano de obra.

Informará José Andrés Burgos, Solís, 4, (bajo) Almería.

HAY DEPOSITO

Estómago e Intestinos

Curación radical con

Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas

1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.

Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

TIENDAS, 4.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secetas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Grandes Almacenes

LA VERDAD

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 13 de Mayo, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Junio.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal fin se le entrega a hacer sus compras. Dichos TIKETS caducará a las 24 horas siguientes a la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS de G. Alvarez.-Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC. Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOS EN LOS NIÑOS.

:: :: Su uso es la mejor recomendación :: ::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.



Compañía Transatlántica

(Antes A. Lopez y C.º)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Constanza, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Pó, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.



Por 10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS

del

D^r GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1.20 Ptas. Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, á los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 ptas.

Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Irujo, 8, P.º 1.º.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. E labora los estos cigarrillos en Melisa, Terpino, Esencia de Pino Marítimo Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, y ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vvas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarario en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Importante para viñas y parrales

El **AZUFRE-LIQUIDO** marca **FLORAEVIT** sustituye con economía y ventaja el azufre en polvo para combatir el **OIDIUM**.

El **URANIA LIQUIDO** destruye infaliblemente la **PIRAL** (pulgón) de la vna y la bochillis.
Dirigirse: **JULIO WELTER**, Salva, 9. -Valencia

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑÓLES. NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Chocolates

:- Quintín Ruiz de Gauna :-
Vitoria (Alava)

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, Idem azu y dorado 1.ª a 1'40.
Morenc 1.ª a 1'30.

Banco y verde 3.ª a 0'90.
Recortez de jabón a 1'00.

Regalo legias flojas; y comprando por arrobas, hago regalo.

:- Calle Granada, número 26 :-
ALPARGATERIA DE BROTONS.

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **CAPSULASE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, EC.**, mejores que las de doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada once minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se en vende Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• **Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10